

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; ROBERTO TORRES AGUIRRE, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (AUSENTE); JORGE SALAZAR MARCHAN, DEL TRABAJO (AUSENTE); JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (AUSENTE); OLGA SOSA GARCÍA, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO 2012, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 2.- INFORME 093/SE/20-06-2012, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN LAS PRÓXIMAS PASADAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE FECHAS OCHO Y DOCE DE JUNIO DEL AÑO 2012. -----

- - - 3.- INFORME 094/SE/20-06-2012, RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LAS SALAS DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y REGIONAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. -----
- - - 4.- INFORME 095/SE/20-06-2012, RELATIVO A LA PETICIÓN CONJUNTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL VOCAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO, FORMULADA A LOS 81 AYUNTAMIENTOS, REFERENTE A QUE EL DÍA DE LA ELECCIÓN (1° DE JULIO DEL 2012) Y EL PRECEDENTE PERMANEZCAN CERRADOS TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS QUE EN CUALESQUIERA DE SUS GIROS EXPENDAN BEBIDAS EMBRIAGANTES. -----
- - - 5.- INFORME 096/SE/20-06-2012, RELATIVO A LA ACREDITACIÓN DE CIUDADANOS QUE SOLICITARON SU ACREDITACIÓN PARA PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES ACREDITADOS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES 11, 12, 14 18, 22, 24, Y 27, CON CABECERAS EN ZIHUATANEJO DE AZUETA, AYUTLA DE LOS LIBRES, PUNGARABATO, IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, TIXTLA DE GUERRERO Y TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO. -----
- - - 6.- INFORME 097/SE/20-06-2012, RELATIVO AL REGISTRO DE QUEJAS Y DENUNCIADAS PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR ACTOS QUE SE PRESUME CONSTITUYEN FALTAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA ELECTORAL.-----
- - - 7.- INFORME 098/SE/20-06-2012, RELATIVO A LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LISTA NOMINAL, BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES A LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. -----
- - - 8.- INFORME 099/SE/20-06-2012, RELATIVO A LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA SUPERVISIÓN CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE INTEGRANTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, REALIZADA A LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. -----
- - - 9.- INFORME 100/SE/20-06-2012, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. -----
- - - 10.- AVISO 005/SE/20-06-2012, MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL, PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DE LA PROHIBICIÓN PARA PUBLICAR ENCUESTAS DURANTE LOS CINCO DÍAS PREVIOS A LA JORNADA ELECTORAL Y DURANTE ESTA, ASÍ COMO LA SUSPENSIÓN DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES. -----

- - - 11.- AVISO 006/SE/20-06-2012, RELATIVO AL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. -----
- - - 12.- ACUERDO 077/SE/20-06-2012, RELATIVO A LA ACREDITACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE SOLICITARON PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- 13.- ACUERDO 078/SE/20-06-2012, RELATIVO A LAS SUSTITUCIONES POR CAUSA DE FALLECIMIENTO, INCAPACIDAD MÉDICA Y CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/JEC/122/2012, CORRESPONDIENTES A LAS CANDIDATURAS DE LA FORMULA DE DIPUTADO POR EL DISTRITO ELECTORAL 14, PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL SINDICO DEL MUNICIPIO DE TLALCHAPA, PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA PRIMERA FORMULA DE CANDIDATOS A REGIDORES DEL MUNICIPIO DE COPALA, PRESENTADA POR LA COALICIÓN "GUERRERO NOS UNE". APROBACIÓN EN SU CASO. -----
- - - 14.- ACUERDO 079/SE/20-06-2012, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE QUE EL DISTRITO 11, CON CABECERA EN ZIHUATANEJO DE AZUETA, ENVIARÁ EL ACTA DE CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DE TÉCPAN DE GALEANA AL DISTRITO 10, PARA QUE ESTE REALICE EL CÓMPUTO GENERAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO MENCIONADO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----
- - - 15.- ACUERDO 080/SE/20-06-2012, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ESTABLECE LA FACULTAD DE SESIONAR AL CONSEJO GENERAL Y CONSEJOS DISTRITALES EN UN LOCAL DISTINTO CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS PARA REALIZARLO EN EL DOMICILIO QUE ACTUALMENTE OCUPAN, SIEMPRE QUE SEA DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, PARA EL PRIMERO, Y EN CADA UNA DE LAS CABECERAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES PARA LOS SEGUNDOS, CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 88 Y 276 DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----
- - - 16.- RESOLUCIÓN 025/SE/20-06-2012 RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ESPECIAL SANCIONADOR INSTAURADO CON MOTIVO DE LAS QUEJAS INTERPUESTAS POR GERARDO ANTONIO ARIAS MÁRQUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

ACREDITADO ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 21 CON CABECERA EN TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO, EN CONTRA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VÍCTOR URIBE LANDA, CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN Y MARIO GÓMEZ MORONATTI, CANDIDATO A DIPUTADO POR EL CITADO DISTRITO ELECTORAL; POR PRESUNTOS ACTOS QUE CONTRAVIENEN LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEG/SG/PAES/24/2012 Y SU ACUMULADO IEEG/SG/PAES/26/2012. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 17.- RESOLUCIÓN 026/SE/20-06-2012 RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ESPECIAL SANCIONADOR INSTAURADO CON MOTIVO DE LAS QUEJAS INTERPUESTAS POR GERARDO ANTONIO ARIAS MÁRQUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITADO ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 21 CON CABECERA EN TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO, EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, JUAN MANUEL SAIDI PRATT, CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN Y MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ BUSTOS, CANDIDATO A DIPUTADO LOCAL POR EL CITADO DISTRITO ELECTORAL; POR PRESUNTOS ACTOS QUE CONTRAVIENEN LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEG/SG/PAES/25/2012 Y SU ACUMULADA IEEG/SG/PAES/27/2012. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO, JORGE SALAZAR MARCHAN Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS.-----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 093/SE/20-06-2012, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y

RESOLUCIONES APROBADOS EN LAS PRÓXIMAS PASADAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE FECHAS OCHO Y DOCE DE JUNIO DEL AÑO 2012. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 094/SE/20-06-2012, RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LAS SALAS DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y REGIONAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 095/SE/20-06-2012, RELATIVO A LA PETICIÓN CONJUNTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL VOCAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO, FORMULADA A LOS 81 AYUNTAMIENTOS, REFERENTE A QUE EL DÍA DE LA ELECCIÓN (1° DE JULIO DEL 2012) Y EL PRECEDENTE PERMANEZCAN CERRADOS TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS QUE EN CUALESQUIERA DE SUS GIROS EXPENDAN BEBIDAS EMBRIAGANTES. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 096/SE/20-06-2012, RELATIVO A LA ACREDITACIÓN DE CIUDADANOS QUE SOLICITARON SU ACREDITACIÓN PARA PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES ACREDITADOS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES 11, 12, 14 18, 22, 24, Y 27, CON CABECERAS EN ZIHUATANEJO DE AZUETA, AYUTLA DE LOS LIBRES, PUNGARABATO, IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, TIXTLA DE GUERRERO Y TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, COMENTÓ: A MAYOR ABUNDAMIENTO DE ESTE INFORME, QUERIA HACER LA SOLICITUD PARA QUE DE ESTA INFORMACIÓN QUE SE NOS DA SI BIEN ES CIERTO, SE REFIERE AL TOTAL DE LOS OBSERVADORES ELECTORALES, TAMBIÉN ES CIERTO QUE ESTO NADA MAS CONTEMPLA A LOS CONSEJOS DISTRITALES, FALTA EL DATO DE LOS QUE ACUDIERON ANTE EL INSTITUTO, ANTE ESTAS OFICINAS, PORQUE EN LA RELACIÓN QUE ESTA AQUÍ QUE SON 103 TAMBIÉN SE ALUDE EN EL PÁRRAFO ANTERIOR QUE FUERON 87 EN DIFERENTES CONSEJOS DISTRITALES, TODA ESTA INFORMACIÓN SE REFIERE A CONSEJOS DISTRITALES, QUE DAN UN TOTAL DE 103, ENTONCES AQUÍ ME PARECE QUE FALTA ESE DATO Y SI ME GUSTARÍA QUE SE NOS PROPORCIONARA PARA QUE A SU VEZ SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO GENERAL, CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, MANIFESTÓ: CON TODO GUSTO, NADA MÁS PARA COMENTARLE QUE ESTO PRECISAMENTE ES EN FUNCIÓN A LAS APROBACIONES QUE HICIERON LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES, SI SE OBSERVA EN UN ACUERDO QUE ESTA CON POSTERIORIDAD, SON LOS QUE SE ESTÁN APROBANDO EN EL CONSEJO GENERAL, PERO BUENO SE ATIENDE SU PETICIÓN.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 097/SE/20-06-2012, RELATIVO AL REGISTRO DE QUEJAS Y DENUNCIADAS PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR ACTOS QUE SE PRESUME CONSTITUYEN FALTAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA ELECTORAL. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 098/SE/20-06-2012, RELATIVO A LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LISTA NOMINAL, BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES A LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 099/SE/20-06-2012, RELATIVO A LOS

RESULTADOS DE LA SEGUNDA SUPERVISIÓN CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE INTEGRANTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, REALIZADA A LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 100/SE/20-06-2012, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL AVISO 005/SE/20-06-2012, MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL, PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DE LA PROHIBICIÓN PARA PUBLICAR ENCUESTAS DURANTE LOS CINCO DÍAS PREVIOS A LA JORNADA ELECTORAL Y DURANTE ESTA, ASÍ COMO LA SUSPENSIÓN DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL AVISO 006/SE/20-06-2012, RELATIVO AL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 077/SE/20-06-2012, RELATIVO A LA ACREDITACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE SOLICITARON PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 078/SE/20-06-2012, RELATIVO A LAS SUSTITUCIONES POR CAUSA DE FALLECIMIENTO, INCAPACIDAD MÉDICA Y CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/JEC/122/2012, CORRESPONDIENTES A LAS CANDIDATURAS DE LA FORMULA DE DIPUTADO POR EL DISTRITO ELECTORAL 14, PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL SINDICO DEL MUNICIPIO DE TLALCHAPA, PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA PRIMERA FORMULA DE CANDIDATOS A REGIDORES DEL MUNICIPIO DE COPALA, PRESENTADA POR LA COALICIÓN "GUERRERO NOS UNE". APROBACIÓN EN SU CASO. - - - - -

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 079/SE/20-06-2012, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE QUE EL DISTRITO 11, CON CABECERA EN ZIHUATANEJO DE AZUETA, ENVIARÁ EL ACTA DE CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DE TÉCPAN DE GALEANA AL DISTRITO 10, PARA QUE ESTE REALICE EL CÓMPUTO GENERAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO MENCIONADO. APROBACIÓN EN SU CASO. - - - - -

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 080/SE/20-06-2012, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ESTABLECE LA FACULTAD DE SESIONAR AL CONSEJO GENERAL Y CONSEJOS DISTRITALES EN UN LOCAL DISTINTO CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS PARA REALIZARLO EN EL DOMICILIO QUE ACTUALMENTE OCUPAN, SIEMPRE QUE SEA DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, PARA EL PRIMERO, Y EN CADA UNA DE LAS CABECERAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES PARA LOS SEGUNDOS, CONFORME LO ESTABLECEN LOS

ARTÍCULOS 88 Y 276 DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECISEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN 025/SE/20-06-2012 RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ESPECIAL SANCIONADOR INSTAURADO CON MOTIVO DE LAS QUEJAS INTERPUESTAS POR GERARDO ANTONIO ARIAS MÁRQUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITADO ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 21 CON CABECERA EN TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO, EN CONTRA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VÍCTOR URIBE LANDA, CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN Y MARIO GÓMEZ MORONATTI, CANDIDATO A DIPUTADO POR EL CITADO DISTRITO ELECTORAL; POR PRESUNTOS ACTOS QUE CONTRAVIENEN LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEG/SG/PAES/24/2012 Y SU ACUMULADO IEEG/SG/PAES/26/2012. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN 026/SE/20-06-2012 RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ESPECIAL SANCIONADOR INSTAURADO CON MOTIVO DE LAS QUEJAS INTERPUESTAS POR GERARDO ANTONIO ARIAS MÁRQUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITADO ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 21 CON CABECERA EN TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO, EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, JUAN MANUEL SAIDI PRATT, CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN Y MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ BUSTOS, CANDIDATO A DIPUTADO LOCAL POR EL CITADO DISTRITO ELECTORAL; POR PRESUNTOS ACTOS QUE CONTRAVIENEN LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEG/SG/PAES/25/2012 Y SU ACUMULADA IEEG/SG/PAES/27/2012. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO.**

C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAÚL CALVO BARRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. JUAN AGAMA MONTAÑO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. JORGE SALAZAR MARCHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN
SECRETARIO GENERAL**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.